

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 044 DE 2013

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNOS	CONTENIDOS
Exp No. 88-001-23-31-000-2013-00022-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL JOSÉ MARÍN MENDEZ	CAJA NACIONAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL hoy UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL PARAFISCAL	JUNIO 21/2013	C. P. FI 96	RECHAZA DEMANDA

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Veinticuatro (24) de Junio de Dos mil Trece (2013). El anterior auto se fija en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.)

JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL

